



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

- 9L/PO/P-0633** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre los recursos consecuencia de la flexibilización del techo de gasto, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3
- 9L/PO/P-0638** Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre objetivos del encuentro con la ministra de Ultramar de Francia, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3
- 9L/PO/P-0640** De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre contrataciones con empresas que incumplen los convenios laborales, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 9L/PO/P-0641** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la renovación de las infraestructuras y espacios públicos de los núcleos turísticos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 9L/PO/P-0642** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Corujo Berriel**, del **GP Socialista Canario**, sobre la reunión celebrada con la presidenta de Andalucía, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5
- 9L/PO/P-0644** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre el decreto que regula el fondo de desarrollo regional con los recursos del IGTE, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5
- 9L/PO/P-0626** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la sentencia del Tribunal Constitucional relativa al salario del personal laboral indefinido y temporal, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 6
- 9L/PO/P-0627** De la Sra. diputada **D.ª Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre las obras de la HI-500 Playa de la Madera, El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 6
- 9L/PO/P-0628** Del Sr. diputado **D. Gabriel Corujo Bolaños**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Convenio de Carreteras a partir del 1 de enero de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 7

- 9L/PO/P-0629** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre los recursos consecuencia de la flexibilización del objetivo de déficit en 2016, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 7
- 9L/PO/P-0630** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre abono de las ayudas pendientes al sector del vino, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 8
- 9L/PO/P-0631** Del Sr. diputado **D. Marciano Acuña Betancort**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre Punto de Encuentro Familiar en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 9
- 9L/PO/P-0634** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre la aplicación del plan de choque en materia de Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 9
- 9L/PO/P-0635** De la Sra. diputada **D.ª Lorena Hernández Labrador**, del **GP Popular**, sobre las ayudas a los desplazamientos a los clubes deportivos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 10
- 9L/PO/P-0637** De la Sra. diputada **D.ª María Concepción Monzón Navarro**, del **GP Podemos**, sobre la disposición adicional 57 de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2013, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 10
- 9L/PO/P-0639** De la Sra. diputada **D.ª Natividad Arnaiz Martínez**, del **GP Podemos**, sobre resolución definitiva de las ayudas al alquiler convocadas en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11
- 9L/PO/P-0643** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre los servicios básicos en los puertos pesqueros de Playa de Santiago y de Vueltas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 11
- 9L/PO/P-0403** De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre medios del Grupo de Emergencias y Salvamento, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 12
- 

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-0633 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre los recursos consecuencia de la flexibilización del techo de gasto, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4149, de 4/5/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.2.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre los recursos consecuencia de la flexibilización del techo de gasto, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál será el destino de los recursos obtenidos como consecuencia de la flexibilización del techo de gasto negociada con el Ministerio de Hacienda?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de mayo de 2016.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PO/P-0638 Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre objetivos del encuentro con la ministra de Ultramar de Francia, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 4170, de 5/5/16).

(Registro de entrada del documento original núm. 4185, de 5/5/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.7.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre objetivos del encuentro con la ministra de Ultramar de Francia, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Ruano León, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

¿Tras su reciente visita al presidente de la Comisión Europea, qué objetivos se fija en el encuentro –previsto para el 17 de mayo– con la ministra de Ultramar de Francia?

En Canarias, a 4 de mayo de 2016.- EL PORTAVOZ, José Miguel Ruano León.

9L/PO/P-0640 De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre contratas con empresas que incumplen los convenios laborales, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4173, de 5/5/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.9.- De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre contratas con empresas que incumplen los convenios laborales, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 171 del Reglamento de Canarias, al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno:

PREGUNTA

¿Ha realizado el Gobierno de Canarias contratas con empresas que incumplen los convenios y no respetan las condiciones laborales de sus trabajadores?

En Canarias, a 5 de mayo de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

9L/PO/P-0641 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la renovación de las infraestructuras y espacios públicos de los núcleos turísticos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4175, de 5/5/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.10.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la renovación de las infraestructuras y espacios públicos de los núcleos turísticos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas está adoptando el Gobierno para potenciar la renovación de las infraestructuras y espacios públicos de los núcleos turísticos?

En Canarias, a 5 de mayo de 2016.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/P-0642 De la Sra. diputada D.ª María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre la reunión celebrada con la presidenta de Andalucía, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4176, de 5/5/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.11.- De la Sra. diputada D.ª María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre la reunión celebrada con la presidenta de Andalucía, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Corujo Berriel, diputada y Presidenta del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

Tras la reunión celebrada con la presidenta de Andalucía, ¿qué posibilidades de colaboración se ha encontrado en los ámbitos de mejora de la financiación autonómica y creación de sinergias comerciales?

Canarias, a 5 de mayo de 2016.- LA PRESIDENTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Corujo Berriel. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-0644 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre el decreto que regula el fondo de desarrollo regional con los recursos del IGTE, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4179, de 5/5/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.13.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre el decreto que regula el fondo de desarrollo regional con los recursos del IGTE, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Qué calendario tiene previsto el Gobierno para aprobar de forma definitiva el contenido del decreto que regula el fondo de desarrollo regional con los recursos del extinto IGTE?

En Canarias, a 5 de mayo de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-0626 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la sentencia del Tribunal Constitucional relativa al salario del personal laboral indefinido y temporal, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 3947, de 26/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.1.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la sentencia del Tribunal Constitucional relativa al salario del personal laboral indefinido y temporal, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece la sentencia del Tribunal Constitucional que anula la disposición adicional 57 de los PGCAC 2013 que redujo un 20% el salario del personal laboral indefinido y temporal de la CAC, de sus organismos autónomos y entidades de Derecho público con presupuesto limitativo?

En Canarias, a 25 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/P-0627 De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre las obras de la HI-500 Playa de la Madera, El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 3959, de 27/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.2.- De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre las obras de la HI-500 Playa de la Madera, El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene el Gobierno para acometer las obras de la HI-500 Playa de la Madera, en la isla de El Hierro?

Canarias, a 27 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

9L/PO/P-0628 Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre el Convenio de Carreteras a partir del 1 de enero de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 3962, de 27/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.3.- Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre el Convenio de Carreteras a partir del 1 de enero de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gabriel Corujo Bolaños, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué situación quedará el Convenio de Carreteras a partir del 1 de enero de 2017?

Canarias, a 27 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gabriel Corujo Bolaños.

9L/PO/P-0629 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre los recursos consecuencia de la flexibilización del objetivo de déficit en 2016, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3963, de 27/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.4.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre los recursos consecuencia de la flexibilización del objetivo de déficit en 2016, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Asuntos Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué prioridades marcará el Gobierno para el destino de los recursos que dispondrá Canarias en 2016 como consecuencia de la flexibilización del objetivo del déficit y de una eventual modificación de la regla de gasto?

Canarias, a 27 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-0630 De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre abono de las ayudas pendientes al sector del vino, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 3997, de 27/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.5.- De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre abono de las ayudas pendientes al sector del vino, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto su consejería abonar las ayudas pendientes al sector del vino?

En el Parlamento de Canarias, a 27 de abril de 2016.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PO/P-0631 Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre Punto de Encuentro Familiar en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 4139, de 4/5/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.1.- Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre Punto de Encuentro Familiar en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marciano Acuña Betancort, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Tiene este Gobierno, dentro de su planificación, reponer el Punto de Encuentro Familiar que existía en Lanzarote y que fue clausurado por falta de financiación del mismo?

En Canarias, a 2 de mayo de 2016.- EL DIPUTADO, Marciano Acuña Betancort.

9L/PO/P-0634 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre la aplicación del plan de choque en materia de Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4150, de 4/5/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.3.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre la aplicación del plan de choque en materia de Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué balance hace a fecha de hoy de la aplicación del plan de choque en materia de Dependencia cuya puesta en marcha anunció a finales del pasado año?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de mayo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/P-0635 De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre las ayudas a los desplazamientos a los clubes deportivos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 4151, de 4/5/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.4.- De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre las ayudas a los desplazamientos a los clubes deportivos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es el motivo por el que los clubes deportivos han recibido una cantidad menor por trayecto en las ayudas a los desplazamientos con origen en Canarias y con destino al resto del territorio español?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de mayo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.

9L/PO/P-0637 De la Sra. diputada D.ª María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre la disposición adicional 57 de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2013, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registros de entrada núms. 4165 y 4192, de 4 y 5/5/16, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.6.- De la Sra. diputada D.ª María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre la disposición adicional 57 de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2013, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, RE nº 4.165, 4/5/16, y RE nº 4.192, 5/5/16, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Concepción Monzón Navarro, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Qué acciones va a realizar este Gobierno en relación a la declaración inconstitucional de la disposición adicional 57 de la Ley 10/2012, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2013?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de mayo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, M.^a Concepción Monzón Navarro.

9L/PO/P-0639 De la Sra. diputada D.^a Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre resolución definitiva de las ayudas al alquiler convocadas en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.
(Registro de entrada núm. 4172, de 5/5/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.8.- De la Sra. diputada D.^a Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre resolución definitiva de las ayudas al alquiler convocadas en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Natividad Arnaiz, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la consejera de Empleo, Políticas sociales y Vivienda, para su respuesta oral en pleno:

PREGUNTA

¿A qué se debe la inexistencia de resolución definitiva de las ayudas al alquiler convocadas en 2015?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de mayo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Natividad Arnaiz.

9L/PO/P-0643 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre los servicios básicos en los puertos pesqueros de Playa de Santiago y de Vueltas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 4178, de 5/5/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.12.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre los servicios básicos en los puertos pesqueros de Playa de Santiago y de Vueltas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Cuándo da respuesta definitiva su consejería a los servicios básicos esenciales que se demandan por los pescadores en los puertos pesqueros de Playa de Santiago (Alajeró) y de Vueltas (Valle Gran Rey), como son el depósito fiscal de combustible, el punto de primera venta, grúa de varada y grúa de elevación del pescado, túnel de congelado y abastecimiento de agua potable entre otros?

En Canarias, a 5 de mayo de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-0403 De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre medios del Grupo de Emergencias y Salvamento, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 35, de 12/2/16).

(Registro de entrada núm. 4183, de 5/5/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.14.- De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre medios del Grupo de Emergencias y Salvamento, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito de la autora de la iniciativa por el que solicita que la citada pregunta se entienda dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, se acuerda acceder a lo solicitado.

La iniciativa se tramitará con el siguiente título:

- De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre medios del Grupo de Emergencias y Salvamento, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias